

EL DIARIO PALENTINO

Diario de la mañana de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVII

Capital: un mes . . . 1 peseta

Fuera: trimestre . . . 3

Numero suelto: 5 céntimos

Sábado 17 de Julio de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,

Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos

Num. 7.910

TELÉFONO NÚMERO 6

Mayor principal, núm. 71

Don Inocencio Alvarez Helguera

(ABOGADO)

falleció en Frechilla el día 16 Julio 1909

(Después de recibir las Santos Sacramentos y la Indulgencia general.—Se le aplicaron además las correspondientes á la Correa de San Agustín, Escapulario del Carmen y Escapulario Azul.)

D. E. P

Su esposa D.^a Pauliana Torbado Flórez; hijos Angela, María, Máximo y Manuel Alvarez Torbado; hermanos políticos; tíos primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que vivirán agradecidos.

Casa en venta

El 18 del corriente y á las once de su mañana, se sacará á pública subasta voluntaria, libre de gastos y de toda carga, la situada en esta ciudad calle Mayor principal núm. 215, bajo el tipo de 4 509 pesetas, la que tendrá lugar en la Notaría de D. Juan Pérez Domínguez, Plaza Mayor, núm. 15, 2.^o

ANUNCIO

Desde el lunes 12 del actual el Almacén de Aceites, Géneros Coloniales y Vinos de

Hermógenes Sendino

ha quedado abierto al público en los nuevos locales edificados en el interior de la casa de su propiedad.

Afuera de San Lázaro

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Emilio Estébanez

CALLISTA

Practicante de la Maternidad

Mayor pral., 120. (Salón barbería)

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les piden, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71.

ACEPTO EL RETO

Aguas ocultas

La varita sensitiva

Con el título «De gran interés para esta provincia de Palencia.—Las aguas ocultas», firmado con el pseudónimo «Moisés», publiqué un artículo en este DIARIO el día 12 de Junio último, respecto del prodigioso aparato que acaba de inventar D. Francisco García Muñoz, catedrático de Geología en Madrid, para señalar aguas artesianas; y referente también á las afirmaciones rotundas y favorables del mismo señor, acerca de los efectos reales y evidentes de la *varita sensitiva*; afirmaciones de que yo daba traslado á D. Alberto Carsi, de Barcelona, (á quien no conozco, pero que dice ser profesor de Geología) por cuanto había publicado pocos días antes en este mismo DIARIO una hoja impresa que remitió rogando la inserción, y en la cual hoja se contenían frases ó manifestaciones despreciativas y hasta insultantes para los inventores de aparatos hidroscópicos de ese género, y lo mismo para los que se valían de la *varita* en los señalamientos de aguas ocultas; haciéndole yo ver al Sr. Carsi que esas afirmaciones, tan extemporáneas, implicaban en él un desconocimiento completo del asunto, por cuanto en contra de sus equivocadas creencias estaban los éxitos reconocidos, que han obtenido en todos los países los buscadores de agua subterráneas, por medio de la *varita* higromántica; las muchas obras que por escritores ilustres y renombrados sabios se han publicado sobre estos fenómenos de la sensibilidad hidroscóptica de la *varita*, y los informes favorables á ésta de las Academias científicas que detenida y seriamente se vienen ocupando de este grandioso fenómeno, principalmente en Francia, Inglaterra y Alemania.

Como por otra parte coinciden y guardan relación con todo esto las manifestaciones tan terminantes que ya vimos hacia el Sr. Muñoz, respecto de su nuevo aparato, que por lo visto tiene comprobado, y respecto de los efectos indubitables de la *varita* que también cultiva con éxito, hay que apreciar aquellos en lo mucho que valen por cuanto se trata de una saliente personalidad en esta clase de conocimientos, y concurre además la circunstancia, nada sospechosa para el geólogo Sr. Carsi, de que también el

Sr. Muñoz es precisamente Profesor de Geología.

Pero el Sr. Carsi en vez de contestar á esto presentando razones científicas, fundamentadas, que destruyesen las que todas esas Corporaciones del saber han aducido en favor de la *varita*, se concreta otra vez, por el sólido argumento de «yo no creo en la *varita*, luego esto es mentira» á decir, en el Remitido que ha publicado en este DIARIO el día 1.^o del corriente Julio, que no quiere discutir el asunto, pero que haciendo pruebas sobre el terreno, ante una Comisión, «con el maravilloso aparato del Sr. Muñoz», si el resultado es á este favorable, reconocerá desde luego públicamente el extraordinario saber del genial inventor.

Hombre! naturalmente; como nos pasará á todos. La ocurrencia de esa deducción es peregrina; pero por lo mismo, si hasta no ver las pruebas no debe de prejuzgarse el resultado; no me explico yo el fundamento de que por el solo hecho de haber el Sr. Muñoz estudiado y trabajado con asiduidad y buen deseo para inventar un aparato como su *Telhidroscoipo*, que si marca las corrientes de agua subterráneas como su autor asegura, sería el comienzo de una época gloriosa para esta España agrícola; no comprendo, digo, cómo solo por el hecho de querer contribuir con sus esfuerzos y su trabajo al bien general y al adelanto científico de nuestra Nación, sea molestado y mortificado este sabio profesor de Geología y virtuoso sacerdote por este señor Carsi, en quien no se reconoce personalidad alguna para residenciar y pedir cuentas, para exigir pruebas al Sr. Muñoz, en una cosa que ni el señor Carsi conoce y en la cual tampoco se le ha concedido intervención de ningún género.

Por esto bien creo que de esa intemperancia ú oficiosidad del Sr. Carsi, se reirá seguramente el Sr. Muñoz, quien á juzgar por su ilustración reconocida en las Academias de Ciencias en el extranjero y por sus conocimientos bien exteriorizados, está, en esta ocasión al menos, muy por alto de esas *burdas* negativas del Sr. Carsi, faltas de lógica y desprovistas de la consideración y cortésia que siempre se deben al que sabe y al que procede con corrección y buena fe.

Confiesa el Sr. Carsi que escribió aquella hoja en un momento de *desahogo* contra los buscadores de agua y contra los inventores de aparatos hidroscópicos. ¿Y qué es lo que originaría ese desahogo? ¿cuestión de competencia tal vez? esto es otra cosa: ya voy viendo que la *varita* va siendo solicitada con preferencia para buscar aguas.

Y en este concepto, hace muy bien el Sr. García Muñoz en no admitir el reto del Sr. Carsi por las razones siguientes:

1.^a Porque no quiere ser juguete de todos los que no habiendo estudiado *hidroscoipia* sensitiva se obstinan en negar sus efectos reconocidos por hombres eminentes en las Ciencias y por Academias como la «B. Sociedad de Investigaciones Físicas de Londres.»

2.^a Por aquello de que la censura del sabio honra mucho, pero la del necio honra mucho más.

3.^a Por la incompetencia del adversario y la falta de criterio práctico que este demuestra al suponerle menos competente que él para distinguir lo científico de lo fantástico; ya que no cree el Sr. Muñoz que tenga razones el Sr. Carsi para suponerle ó suponerse unos embaucadores.

4.^a Porque la *candidez* del adversa-

rio está demostrada en la designación del Tribunal que había de juzgarle, pues lo mismo pudo designar al Czar de Rusia, al Emperador de Alemania y al Embajador marroquí; aunque tal vez estos señores tengan hechos más profundos estudios de *Hidroscoipia* que los Ingenieros españoles del Mapa Geológico, muy competentes todos estos señores en los asuntos de su profesión científica y desde luego para el señor Muñoz tan respetables por lo menos como el profesor Sr. Carsi que le desafia, sin razones que lo justifiquen.

Esto opina y esto dice el Sr. Muñoz y en ello tiene razón sobrada. Pero como «por la boca muere el pez», y al Sr. Carsi se le ha ido la lengua sin tener en cuenta que no debe de hablarse y menos despectivamente ó con desprecio de aquello que no se entiende, yo por lo que á mí respecta, y deseando poner las cosas en su justo punto y que sobre todo resplandezca la verdad, acepto la invitación de esas pruebas sobre el terreno en lo que á la *varilla sensitiva* hace referencia.

Si esas pruebas tienen que hacerse solamente con el maravilloso aparato del Sr. Muñoz (así lo dice), yo en ese caso nada puedo determinar porque yo nada tengo que ver con tal aparato, ni su autor me ha comunicado, como es natural, los secretos de su invento, aun cuando por las pruebas que ha practicado y la seguridad y persuasión que dice tiene sobre su resultado, yo creo que bien puede ser muy cierto cuanto ese sabio Geólogo y sacerdote expone y afirma.

Pero si la invitación, como parece deducirse de lo que el Sr. Carsi expresaba anteriormente, comprendé también las pruebas sobre el terreno con la *varilla sensitiva* á quien el Sr. Carsi abomina y execra de tan señalada manera, en ese caso, repito que muy gustoso, cumplida y formalmente *acepto el reto* que me dirige, y me obligo á esas pruebas en los términos que detalladamente explicaré y concretaré en un plazo muy corto; pues hoy por circunstancias especiales, bien conocidas, no puedo ocuparme de este particular con la extensión y detenimiento que un asunto tan importante merece.

A mi regreso de un viaje, á fines del próximo Agosto, formularé como es debido en estas mismas columnas, la base ó fundamento de este fenómeno científico en que se apoyan mis afirmaciones y mis experiencias, los hechos que han motivado esta contienda y las condiciones en que la misma puede llevarse á cabo; sin rehuir, por supuesto, de ningún modo, la consignación en el Banco de una cantidad en metálico que el Sr. Carsi propone; pues aunque solo como *sport* y mejor dicho por casualidad cultivo la *varilla*, porque ferviente admirador de sus maravillosos efectos deseo contribuir con mis observaciones (por el bien general), al esclarecimiento de este portentoso fenómeno y al estudio de las fuerzas radio-activas ó magnéticas que probablemente le originan, y á pesar de que mis experiencias, formación de planos, señalamiento de aguas, etc., etc., siempre han sido hechos *desinteresadamente* en favor de cuantas personas han solicitado mi concurso, pues á nadie he llevado ni un céntimo, razones por las cuales ni he embaucado ni defraudado á nadie, como puede haberse figurado el Sr. Carsi, á pesar de esto, digo, acepto de buen grado esas experiencias que aquel propone y no tengo inconveniente en hacer la apuesta de cinco mil pesetas á que la *varilla* en mis manos marca corrientes de aguas subterráneas,

designando la marcha ó dirección exacta que llevan éstas, sus cambios de giro y la profundidad á que se encuentran.

Y nada quiero hoy decir al Sr. Carsi (por que puede ser después objeto de otra apuesta especial) del señalamiento, con la *varilla*, de esas corrientes no solo en el campo ó en piso bajo de un edificio, lo que por lo facil es para mí «*coser y cantar*» sino que las señalo y las preciso igualmente desde las habitaciones de cualquiera piso del mismo edificio, por altas que estén y por lo tanto á través de techos y pisos intermedios, puesto que, por lo visto, allí sube esa emanación, esa influencia dinámica, esa fuerza magnética, radio-activa, lo que sea en fin, eso, que mueve mi *varilla*, en ordenadas direcciones señalando en perfecta línea vertical desde arriba, las mismas corrientes subterráneas que haya señalado abajo; y que no hay duda ninguna que allí están á la profundidad que yo marco, á través de cuatro pisos; como las señalo igualmente yendo en coche ó en tren á pesar de la velocidad en la marcha.

Claro está que todo esto, y más que me reservo, producirá en el Sr. Carsi, no solo manifestaciones de asombro, sino de desconfianza y hasta de incredulidad, suponiéndolo todo resultado de una fantasía ardiente y no un hecho positivo y cierto. Pero esto pone de manifiesto que desconoce, por lo visto, que la Geología es una ciencia solo de observación, y que hoy carece de medios para predecir si en un sitio determinado existe ó no corriente de agua subterránea y á qué profundidad se encuentra; como desconoce también según dice el geólogo Sr. Muñoz, la influencia que puede ejercer en un organismo animal ó mecánico la presencia de una masa líquida en reposo ó en movimiento, ya sea desarrollando calor, luz, electricidad ó cualquiera otra fuerza hasta ahora desconocida. La Geología indudablemente nada más obra por deducción y siempre con relativa inseguridad. La *varilla*, por el contrario, señala la corriente, su dirección, sus cambios de giro y su profundidad, con precisión siempre, con seguridad casi absoluta hasta pudiéramos decir *al centímetro*, según cien veces he podido comprobar cumplidamente.

¿Hay algún geólogo que pueda predecir en 100 metros lineales, por ejemplo, que se abran de zanja en qué puntos van á salir filetes de agua y en qué intermedios del terreno nó, pero con precisión *al centímetro* y marcar la dirección exacta de esas vías de agua y la profundidad de cada una? No. Pues con la *varilla* y hasta con los ojos vendidos, eso lo hago yo en diez minutos.

¿Lo hace lo mismo el Sr. Muñoz? Si. ¿Y lo hacen otras muchas personas que con gran sensibilidad cultivan la *varilla higromántica*, siendo *medium* ó mejor dicho *reactivo biológico*?

Evidentemente lo mismo. Es un hecho reconocido y fuera de toda discusión.

La Geología no alcanza á eso ni mucho menos; es otra cosa distinta y no tienen nada que ver las reglas en que se fundan sus predicciones (nada concretas) con esas fuerzas desconocidas de la Naturaleza que originan esos movimientos tan precisos, tan exactos de la *varilla sensitiva*.

El detalle, pues, de las bases para este reto, le explicaré con toda la extensión que el caso demanda, cuando en la época citada, vayan á llevarse á cabo las experiencias; porque entonces más que ahora es la oportunidad de tenerlas presentes.

Sirvan pues, hasta tanto, estas líneas

de contestación al Sr. Cans, para que conste, por lo pronto mi aceptación a su reto (en cuanto al señalamiento de corrientes de agua subterránea por medio de la varita se refiere) ó sea sin el aparato del Sr. Muñoz (cuyos secretos yo no conozco) esperando se digne contestarme si esta nos conformes solo sobre este particular puesto que en su último Remitido existe esa ambigüedad de concepto que yo ante todo deseo aclarar como punto de partida de esta contienda científica, aceptada por mi parte sin agraviar á nadie ni molestar á nadie, que es la regla de conducta que mi educación me aconseja; sin prejuicios, sin prevenciones de ninguna especie y solo, repito, en mi deseo de contribuir al esclarecimiento de este fenómeno, cuyos efectos evidentemente asombrosos, mágicos, sorprendentes — ¿por qué negarlo? — deben de ser estudiados cuanto antes por los hombres de ciencia, dirigiendo sus investigaciones á averiguar las causas de tan incomprensible fenómeno, en un asunto de tanta trascendencia como es la sensibilidad hidrosóptica, la cual está efectivamente llamada á abrir un nuevo capítulo en la física y en la fisiología.

Manuel Junco Rodríguez-Cossío

CARTA DE MADRID

16 Julio 1909

Sr. Director:

Quando leas el Corán dirígete á Dios y te preservará de Satán. (Corán Capítulo XVI)

Y para preservarse de las asechanzas del Satán Cidornia del ministerio de Estado, los embajadores moros han sido ferido para mañana la celebración de la segunda entrevista oficial, consagrando toda la mañana de hoy y parte de la tarde á la oración.

Y después de la oración se sabe que han comido de una manera extraordinaria pero tan ordinariamente como los demás días.

Y que, para aliviar su melancolía, acaso el hastío de hallarse lejos de sus mujeres, han dedicado su correspondiente ratito á leer el Reglamento sobre las mujeres, árdua y compleja tarea á la que solo pudo dar cima un hombre tan ladino y jacerandoso como dicen que fué Mahomé.

Y dice así, suprimiendo lo que nos parece menos congruente ó más peligroso dada la estación en que nos hallamos.

Una criada musulmana vale más que la dama idolatra de más alto copete. (Para que se vayan enterando algunas bribonas).

Podreis divorciaros una vez, dos veces; pero á la tercera, vá la vencida. Es decir, á la tercera, se pierde la dama definitivamente.

Las mujeres deben ser más atentas y obedientes para con el marido en ausencia de éste. (Este articulo hace falta aplicarlo aquí para ciertas pelanduscas.)

Cada hombre puede tomar una mujer, dos mujeres, cuatro mujeres á condición de que obre equitativamente con todas ellas.

Si les puede dar viudedad, mejor que mejor. Miel sobre hojuelas.

No os caseis con esclavas.

Como se puede ver en el artículo precedente, Mahoma no recomendaba ninguna tentería.

Por el libro más bello y sublime del mundo, disputan los musulmanes el Corán.

Será eterno — dijeron sacerdotes é intérpretes — el Corán. Y, eterno como el libro será el prestigio de Mahoma en ese mundo de fanáticos.

Per eso, si Mahoma prohibió el vino entre los enyos cansado de aguantar el mal olor de los que iban borrachos á pedirle algún consejo había ayer motivo para la viva alarma que suscitó el notición de que la Embajada, haciendo veces de Consejo de guerra, había acordado tranquilamente suprimirle la cabeza á uno de los criados por el horrendo delito de haber empinado el codo.

Afortunadamente, la noticia no resulta exacta. Es decir, la noticia de tal Consejo de guerra. Que en cuanto á la

merluza del criado no sabemos á estas horas si la tomó; y en tal caso, si le perdonan la cogorza.

Las últimas impresiones de Melilla dan como próximos, sucesos de importancia.

Tal anuncio no nos sorprende. Entre todas las castas de marroquíes, es la del Riff la más dura de pelar.

Nada hay más temible que un pueblo que apenas tiene nada que perder, al que le importa muy poco la vida y que á un mismo tiempo pelea ó le fuerzan á pelear por la rapiña, el deseo de hacerse con algún botín y el fanatismo de su religión.

Quiera Dios que los sucesos no nos obliguen á desenfundar la lira heroica ni á repetir los versos de Fray Luis de León:

Oye, que al cielo toca con temeroso son la trompa fiera que en Africa convoca el moro á la bandera.

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 17

El veraneo del Gobierno

Ya tienen acordado los ministros el punto en que cada uno se propone pasar la temporada de los calores.

El presidente, en Santander.

El ministro de Estado saldrá para San Sebastián un día de estos. El de Gracia y Justicia se va á Santiago.

El de Hacienda, á su casita del Pueyo, en Pontevedra.

El de Marina, á El Ferrol.

Y el de Fomento va y viene á San Sebastián.

El Gobierno de verano queda, por tanto, formado por los señores Rodríguez San Pedro, Linares y La Cierva.

Entretanto, el Sr. Rodríguez San Pedro empezará á estudiar los asuntos de su departamento, para empezar á trabajar; el general Linares seguirá movilizand tropas, á pesar de que en Africa no pasa nada, y el Sr. La Cierva buscará nuevos motivos para molestar á las gentes y aumentar su nada envidiable popularidad.

Es todo un Gobierno y todo un programa. Aunque completamente de verano. El país pasará fatigas y calores; pero los señores ministros... ¡tan frescos!

La Embajada marroquí

Los enviados del Sultán celebraron hoy á las once de la mañana, en el ministerio de Estado, la segunda conferencia que seguramente será de mayor duración que la primera.

Los enviados del Sultán estuvieron ayer tarde visitando la Biblioteca.

El domingo asistirán á la corrida de novillos. El lunes, á las cinco de la mañana, saldrán en automóvil para el campamento de Carabanchel para presenciar las maniobras.

Revolución en Persia

De San Petersburgo, se han recibido noticias de Teherán, por las que se desprende que es de extrema gravedad la situación de la capital Persa.

Los revolucionarios han quedado en efecto, dueños de toda la población y han puesto un ceñidísimo cerco á las posiciones ocupadas por los cosacos.

Ya no hay allí autoridades ni Gobierno, pues así el gobernador como los ministros todos se han dado á la fuga.

Anoche, á las diez, el Shah se refugió en la Legación de Rusia.

Las Legaciones lo han comunicado á los revolucionarios.

Muera la guerra

Se ha comentado mucho la noticia recibida de Valencia de que al terminarse el concierto celebrado en la glorieta se congregaron algunos grupos que cantaron estrofas de los himnos de la exposición relativas á la paz, y que al intervenir la policía, sonó el grito de muera la guerra.

Un herido grave

Ayer tarde llegó á la puerta de la casa de canónigos, un carruaje particular, en él iba un joven custodiado por una pareja de la Guardia civil.

Se trataba de un sangriento suceso, entre el joven D. Antonio Toda y Antonio Romero Castro, á consecuencia de haber realizado el primero una operación de préstamo, sobre un automóvil, operación en la que intervino el segundo de oficio tratante en ganado.

El Sr. Toda recibió esta mañana el importe de la operación. A la puerta del garage le esperaba Antonio Romero, que discutió con él respecto á la comisión que debía percibir.

No estuvieron conformes, y la disputa adquirió caracteres violentos, llegando los contendientes á las manos.

Toda sacó una navaja, y con ella infirió dos heridas en el cuello á Romero, siendo detenido enseguida por un guardia civil.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde le curaron el médico Sr. Millán y el ayudante señor Rey.

Una de las heridas tiene nueve centímetros de extensión, y es grave.

Después de curado fué trasladado al hospital de la Princesa.

De San Sebastián

16 de Julio

A las diez de la mañana llegó el Rey en carruaje al Club Náutico, acompañado de los generales Echagüe y Boado.

Allí embarcó en una canoa automóvil del «Girald» y marchó al yate «Hispania» para tomar parte en las regatas.

Hoy se corría la primera prueba de la Copa de Cubas y la primera de Bayamo para yates internacionales de 10 y 15 metros.

A las once menos cuarto de la mañana salió de Palacio la Reina madre, con la marquesa de Navarres, yendo á pie por el barrio de Jarana hasta el sitio denominado el Mirador, por donde pretendió subir al castillo de la Mota para presenciar las regatas; pero como aquellos lugares eran inaccesibles, doña Cristina regresó al muelle, tomando el coche que la esperaba y regresando á Palacio.

El Rey regresó á Palacio en coche á la una de la tarde con los generales Echagüe y Boado.

La Reina recibió en Audiencia á varias personas, entre ellas al obispo de Potosí con su secretario y a la esposa del gobernador.

Hoy, por primera vez han comenzado en Palacio los conciertos durante el almuerzo.

Llegada de Maura

En automóvil ha llegado el presidente del Consejo, procedente de Santander dirigiéndose al hotel de Londres, donde le esperaba el gobernador civil con su carruaje. Después de cambiar de ropa se trasladó con el gobernador al Gobierno civil, en cuya puer-

ta se cruzó con el alcalde y el conde de Torremúzquiz, á quienes saludó.

Poco después el Sr. Maura se dirigió á Miramar.

El presidente manifestó que el objeto de su viaje había sido saludar al Rey, y que no sabía si permanecería mucho tiempo en esta capital.

Como los periodistas le hiciesen algunas preguntas sobre la cuestión de Marruecos, el Sr. Maura dijo que no sabía más que las noticias oficiales ya publicadas, y que, según los informes que él tiene, reinaba completa tranquilidad en aquel Imperio.

El Sr. Maura continúa en estos momentos despachando con el Rey.

LOS SUCESOS DE MELILLA

Anuncios de un ataque

Ayer tarde, previendo un ataque nocturno que se había anunciado por confidencias, se emplazó una sección de artillería de montaña en Saint-Chamond, en un puesto adecuado para ametrallar á los enemigos.

La noche transcurrió sin novedad, y no se han tomado nuevas precauciones por innecesarias.

Durante la noche se ha observado un gran resplandor detrás del monte Nador, y hogueras lejanas hacia la parte de Benibuirfur y Ulad Settat.

Nuestros guardias indígenas vigilan todos los pasos que pueda tomar el enemigo, y si no faltan á su deber se sabrá con anticipación el avance.

Nuevas confidencias recibidas aseguran que el ataque formal será el sábado.

Al amanecer de dicho día se dice que atacará la caballería por la orilla de Mar Chica, y la infantería, por el frente de la posición.

El caid Chaldy asesinado por los moros adictos á España

Se asegura con insistencia que los moros de la cabia Barrak, adictos á España, han asesinado en una emboscada al caid Chaldy, uno de los principales autores de la agresión de que fueron víctimas los trabajadores españoles de las minas y origen de los actuales acontecimientos.

Hasta ahora no hay confirmación oficial de tan importante noticia.

La noticia de la muerte de Chaldy la trajo el moro Maymon Mojatar.

Según éste, se apostaron en una emboscada los cabileños de Barraka, disparando contra Chaldy casi á boca de jarro.

La conducta de este cabecilla, que fomentaba, con Mezzian, el odio contra España, despertó tanto disgusto, que todo el mundo celebraría la confirmación de la noticia.

Tiene una importancia grande para la paz la desaparición de este obstáculo.

Sin él será menos difícil el contener por ahora los conatos agresivos de los moros.

A LOS PRODUCTORES ESPAÑOLES

La República Argentina se dispone en estos momentos á celebrar el primer centenario de su independencia política, y en esta fecha grandiosa de sus efemérides viene á sorprenderla en la plena actividad de sus energías; en una situación de progreso que es la admiración de propios y extraños, y en un estado de perfecta paz y de cordial amistad con todas las naciones de la tierra. Y los poderes públicos, secundados con entusiasmo por el pueblo de la República, desean conmemorar acontecimiento tan trascendental, realizando en la opulenta capital argentina diversas exposiciones que hagan conocer las múltiples manifestaciones de su comercio, industrias y arte. Entre estos torneos del trabajo hay varios de carácter internacional, como la Exposición de ferrocarriles y transportes terrestres y la Exposición de agricultura, que deberán celebrarse en Mayo de 1910.

La República Argentina, cuyo comercio exterior en 1908 ha ascendido á más de 3 500 millones de pesetas, con un saldo á su favor que pasa de 500 millones, ha alcanzado en pocos años un crecimiento sin ejemplo; su población se ha duplicado en un tiempo verdaderamente reducido; su producción agrícola y ganadera abastece los principales mercados; sus ferrocarriles cruzan la inmensa extensión de su territorio (tres millones de kilómetros cuadrados) en todo sentido, y suman ya 25.000 kilómetros los que existen en explotación y 4.000 los que se construyen; la emigración se extiende por sus campos feraces, habiendo arribado á sus playas el año anterior 255.000 hombres, mujeres y niños, y en todas partes de su vasto territorio se incorporan valiosos elementos de progreso que realizan trabajos de espléndida remuneración.

La República Argentina hospeda en su seno más de 600.000 españoles que comparten con los argentinos y extranjeros, llegados de todas las regiones del globo, el trabajo en sus diversas manifestaciones, y al amparo de leyes sabias y liberales, desarrollan sus actividades, aseguran la felicidad de sus hogares y conquistan un porvenir para sus hijos.

Los grandes vínculos de afectos é intereses que ligan á España y la Argentina, obligan á aquella á estar dignamente representada en esos torneos del progreso; y como delegado de los Comités ejecutivos de ambas Exposiciones, me es grato dirigirme á los productores españoles llamándoles la atención acerca de la importancia de estos certámenes y de la conveniencia de que concurren á la cita á que se les convoca. Las recientes Exposiciones regionales que España celebra, son nuevas muestras de su capacidad productora y revelan una vez más que sus industrias y su arte han alcanzado notable desarrollo y pueden disputar legítimamente los primeros premios á sus competidores en cualquier concurso que se presenten.

La Exposición internacional de Ferrocarriles y Transportes Terrestres se desarrollará según un vasto programa que abarca:

División internacional: ferrocarriles y tranvías con y sin tracción eléctrica, automovilismo, ciclismo, acémilas, montados y vehículos de atalaje, caminos ordinarios, urbanos y de sport, correos, telégrafos, teléfonos, transportes militares y asistencia en guerra, transportes municipales, servicio de bomberos, baliería, equipos y embalajes, asistencia, higiene, providencia, arte decorativo en la industria de los transportes, experimentos aeronáuticos.

División nacional: industrias relacionadas con los transportes, galerías de trabajo en acción, obras nacionales especiales.

La Exposición internacional de Agricultura comprenderá:

División de ganadería y división de agricultura. La primera constará de cuatro concursos especiales: de animales reproductores, íd. íd. gordos, ídem, íd. de lechería, íd. íd. de trabajo. Se celebrarán también concursos hípicas, de atalajes, etc. Podrán concurrir los ganados nacidos en el extranjero, dentro de las categorías indicadas en el programa y con las limitaciones impuestas por las leyes y Reglamentos de policía sanitaria de los animales.

La Exposición Agrícola se subdividirá en ocho secciones: Geología, Hidrología, Climatología y Geografía agrícola; Maquinaria y anexos, Ingeniería rural, productos agrícolas vegetales, productos de origen animal, productos industriales, medios de fomento, sección especial de semillas reproductoras. Podrán concurrir todos los productos de la agricultura, semillas (plantas, frutos, etcétera), así como sus primeras transformaciones y subproductos cosechados ó preparados en el extranjero, é igualmente toda clase de máquinas útiles, instalaciones y demás elementos de aplicación de industrias rurales.

También serán admitidos en esta Exposición toda clase de trabajos ó obras de carácter agronómico: planos, dibujos, representaciones gráficas, ilustraciones, fotografías, cartas meteorológicas, diagramas y cuadros estadísticos; estudios, proyectos ó modelos relacionados con la ingeniería rural; material, documentos y trabajos sobre enseñanza agrícola, medios de fomento, legislación, economía rural, etc.

El programa, como se ve, es amplio, y las industrias españolas pueden y deben ocupar honroso lugar en el certamen junto a las de los demás países de Europa y América, que se preparan á concurrir dignamente á él, tributando en esta forma un homenaje á la joven República hispano-americana, que en su primer centenario de vida libre é independiente se impone por las armas gloriosas del trabajo á la consideración de las demás naciones.

Alberto I. Gache

Consul de la República Argentina y delegado de los Comités de las Exposiciones

De la Provincia

AGUILAR DE CAMPOO

Nuestro distinguido amigo D. Ciria Ramos, aventajadísimo alumno de la Academia de Infantería de Toledo, ha sido promovido con el núm. 3 al empleo de 2.º Teniente.

Tan brillante resultado no nos ha sorprendido en nuestro amigo, pues así lo esperábamos de sus especiales dotes de laboriosidad y talento, que conocemos desde hace muchos años.

Nuestro convecino D. Félix Rufz Andérez ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Castrejón de la Peña y deja aquí vacante la Agencia de la Compañía de Seguros «La Unión y El Fénix Español», destino que se disputan varias personas de esta localidad sin que podamos predecir quién será el agraciado, pues todas aprietan las clavijas.

Hoy celebró su fiesta onomástica la distinguida señora D.ª Carmen Bravo, esposa de nuestro particular amigo don Isidro Eduardo García Labrador, Notario de esta villa.

El Corresponsal.

16-7-909.

NOTICIAS

En Frechilla falleció ayer, confortado con los Santos Sacramentos y varias indulgencias espirituales, el abogado D. Inocencio Alvarez Torbado, muy conocido y respetado no solo en aquella importante villa, sino en los contornos de la misma.

Enviamos nuestro pésame á la afligida vinda é hijos deseándoles resignación para soportar tan irreparable desgracia.

Del pueblo de Moratinos han sido robadas en la madrugada de hoy cinco caballerías entre mayores y menores.

Con objeto de pasar las vacaciones al lado de sus familias, se encuentran en esta capital, los alumnos de la Academia de Caballería Sres. Gete y Penche.

Como autores de un robo de conejos, la Guardia civil ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de Baños de Cerrato á dos sujetos llamados Félix Calzada Velasco y Santiago Esteban Asensio.

La sección de Pósitos ha dictado una circular sobre devoluciones que la Agencia general ejecutiva ha de realizar por los deudores dentro del plazo concedido.

Mañana á las ocho celebrará Junta general la Sociedad de obreros de la fabrica de mantas de esta ciudad.

Junta general de las Conferencias de San Vicente de Paul

Se verificará el lunes 19, fiesta de San Vicente de Paul, á las doce horas en el ropero del Hospital de San Bernabé y San Antolín de esta ciudad, teniendo lugar la Misa de Comunión en la capilla pública del establecimiento y hora de las ocho de la mañana.

El Consejo de las Conferencias invita por medio de este periódico á todos los socios activos, suscriptores y honorarios para que se dignen concurrir á los expresados actos, rogando á la vez

á las personas caritativas que asistan á la Junta en la que habrá colecta secreta con destino al socorro de los pobres de esta ciudad, patrocinados por las Conferencias.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana á las siete de la tarde en el paseo del Salón.

«Divino arte», pasodoble, Bernardin. «Lobatti», polka, Farbach. «Bella», mazurka, Waldteuffel. «Raimond», overture, Thómas. «Schantili», valse, Waldteuffel. «Cambios naturales», pasodoble, Valverde.

Por disposición del Sr. Alcalde

En lo sucesivo siempre que sean las noches crudas por su temperatura, se verificará el concierto en la calle Mayor principal.

La farmacia, á la que corresponde tener abierto mañana el despacho público desde la una de la tarde, es la del Dr. Fuentes, Mayor principal, 114.

Por blasfemos y sospechosos, el señor Gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa á los que dijeron llamarse Daniel Molina Pérez, de Santander; José María Alvarez García, de Oviedo y José María Lodos Fernández, de Lugo.

La de Navidad

Ya se ha circulado el prospecto de premios para el sorteo de la lotería que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre próximo.

Constará de 46.000 billetes á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas.

El número de premios es de 2.516 importantes 27.214.600 pesetas.

Los billetes se hallarán dispuestos para la venta en la primera quincena de Agosto próximo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Florencio Pérez Ruiz, de 26 días, Rizarzuela, 43.—Pilar Fernández Mediavilla, casada, de 30 años, Hospital.

Nacimiento.—María Moreno Calleja, hija de Ramón y Misericordia, Soldados, 32.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Sin rival para el estómago, hígado, diabetes, vías uricarias y respiratorias, anemia y enfermedades del artritisismo.

Como agua de mesa resultan superiores á cuantas se conocen.

Gran establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos incluso estación telegráfica. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Pireneos.

Itinerario: desde Madrid, por Oviedo ó Santander, ferrocarril hasta Villamayor, distante del Bañero Borines 25 minutos, que constituyen hermosísimo paseo.

Labradores

Los TRILLOS de mejores resultados hasta la fecha son los concidísimos marca FELIPE SIERRA, de venta en la Fertilizadora Castellana.—Palencia.

Centro Jurídico-Administrativo

Carnicerías, 15, entresuelo PALENCIA

Representaciones.—Estudio y tramitación de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa Mayor, pta. 62, 1.º

D. res. Alvarado y Alvarez

OOULISTAS

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

GRANDES ALMACENES

de maquinaria agrícola de Alberto Ahles y Compañía, Avenida de Casado, Plaza de Toros.

Labradores: Para daros una prueba bien clara y eficaz del magnífico resultado de nuestra segadora DEERING sin cadena, me permito recordaros la polémica sostenida el año pasado por la casa de los Sres. Garteiz y Compañía con el representante de la casa de Ahles; aquellos señores afirmaban y sostenían que teórica y prácticamente la Segadora sin cadena era una antigualla y yo un embaucador de mala fé, si hubo mala fé por mi parte díganlo sus segadoras que hoy vienen también sin cadena, éstas son antiguas y yo también las tengo para servir á quien las desea.

De la ligereza, solidez y esmerada construcción de las segadoras DEERING sin cadena pueden dar pruebas los poseedores de las *doscientas setenta y seis máquinas*, que salieron de las sucursales de Rioseco y Palencia para trabajar en muchos pueblos de esta provincia, de la de Valladolid, Zamora y León.

Para atender á todas las máquinas vendidas tenemos depósitos de piezas de recambio á cargo de personal competente en Frechilla, Villavieco, Villada, Villacarralón, Fuentes de Nava, Valladolid y Nava del Rey, y los pondremos en todos aquellos pueblos que la necesidad perentoria obligue, siempre que tengan un cierto número de máquinas que permitan sostener una persona encargada del repuesto y cuidado de las segadoras.

Para los pedidos dirigirse al representante José Revuelta, quien pondrá á disposición del que lo solicite cientos de referencias.

Para estimular los estómagos perezosos nada eficaz como los condimentos; recomendamos de modo especial los **Encurtidos y Montarde-Diaphane de Louit Frères y C^o de Burdeos**, de venta en todos los buenos ultramarinos.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial Rayos X. Electr. terapia. Cirugía ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 1 Á 4 Mayor pta. 192 al 198pr.

POR ÚLTIMA VEZ

— EL —

UTILISIMO REGALO Á NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 pesetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Ramón Amado, oficinas de Telégrafos, Palencia.

Caduca el día 31 de Julio

Vacunación

Todos los días con nina fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, 15, y á domicilio. Venta de tubos de vacuna suiza.

Regimiento Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

Existiendo una vacante de herrador de 1.ª y otra de 2.ª, cuyo sueldo y ventajas determina el reglamento de 8 de Junio de 1908 «C. L. núm. 95», se convoca á un concurso, para su provisión, pudiendo solicitarlas todos los individuos en activo ó licenciados que, además de las condiciones de aptitud profesional y física, reúnan las de moralidad necesaria para el servicio; extremos que acreditarán con los documentos prevenidos en el artículo 16 del reglamento citado.

Las instancias se dirigirán al señor coronel del cuerpo hasta el 26 del corriente, en cuyo día, á las once, se verificará el examen.

Palencia 17 Julio 1909.

MERCADOS

Palencia, 17.—Seguimos con tiempo fresco é impropio de los días en que nos hallamos.

Los segadores, que terminaron de tumbear cebadas y centenos esperan á que se pueda hacer lo mismo con los trigos. La faena de la trilla prosigue con animación.

Hoy el día está fresco, marcando el barómetro temporal variable. El termómetro señala 17º centígrados á las nueve de la mañana.

De precios encalmados y casi nominales, pues apenas se hacen operaciones, pagándose hoy la fanega de trigo á 54 rs. y la de cebada á 24'50.

Herrera de Pisuerga, 16.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 52 rs. las 92 libras; Cebada de 32 á 33; Centeno á 37; Avena á 19; Yeros á 38; Titos á 40.

El precio de las patatas es de 5 á 6 reales arropa.

El precio del vino es de 13 á 18 rs. cántaro.

Por partidas se han hecho ventas de trigo á 56 reales las 92 libras sobre vagón.

Tendencia del mercado: firme. Estado de los campos empiezan á segar las cebadas que parece darán buen rendimiento, no así los yeros, titos y demás leguminosas.

El mercado de ganados ha estado concurrido con motivo de celebrarse la feria llamada de San Zenón, vendiéndose todo lo presentado especialmente el caballaa para la trilla á precios altos.

Valladolid, 16.—Hay mayor animación que los días anteriores, ofreciendo la plaza trigo á 56, Medina á 55 y Rioseco á 55'25.

Se han operado 4 vagones á precio reservado.

La entrada por el Canal fué de 100 fanegas á 55'50 y por el Arco nulas.

Sin tráfico de centeno hace unos días: sólo se espera que las nuevas clases acudan al mercado.

La cebada nueva se ofrece á 24 y los compradores la quieren á 22.

Rioseco, 16.—Mercado continúa sin entradas, rigiendo el precio nominal de 53 rs. fanega. La tendencia no deja de mostrarse firme. No hay ofertas. El temporal es variable.

Barcelona, 16.—Se ha vendido trigo de Huet y Roa á 54'50; Salamanca á 54; Salamanca superior á 54'25; Cáceres nuevo á 49'50. Llegaron por ferrocarril 50 vagones trigo, 9 harina.

Boletín Religioso

Domingo.—Santa Marina, Santa Sinfrosa, Emilian y San Federico.

En Santa Marina termina el Novenario á la Santa Titular de la Parroquia: á las ocho hay Misa de Comunión, á las diez Misa solemne y sermón, estando S. D. M. expuesto hasta después del ejercicio de la tarde que empezará á las cuatro, terminándose con la procesión. Por la mañana predicará el Sr. D. Teófilo Cuesta y por la tarde el Sr. D. Gregorio S. Pradilla.

En San Pablo á las cinco Rosario de la Aurora. A las siete comunión mensual, para la V. O. T. de Santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. Rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En San Francisco la Asociación de Hijas de María celebra su función mensual, la comunión general será en la Misa de las siete, el ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cuatro comenzando con la Exposición

de S. D. M. á la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, el sermón y la Reserva.

En la Compañía á las siete Comunión de la V. O. T. del Carmén y por la tarde las cinco el ejercicio que hay durante todo el mes.

En Nuestra Señora de Allende el Río celebra la Cofradía Sacramental de la Parroquia la función de la Minerva, con Misa solemne á las diez, Exposición del Santísimo y procesión.

En las Hermanitas de los Ancianos Desamparados dá principio la Novena á Santa Marta. Todos los días á las siete de la tarde después de exponer á S. D. M. se rezará la Estación y el Santo Rosario con Letanía cantada; á continuación se hará la Novena, terminándose con cánticos y Reserva.

Lunes.—San Vicente de Paul, Santa Justa y Santa Rufina.

En la Capilla del Santo Hospital celebran función á su Santo Fundador las Hijas de la Caridad: á las ocho hay Misa de Comunión para los señores Socios de las Conferencias y sus socorridos: á las diez Misa solemne, sermón que predicará el señor don Ramón Revilla y Exposición del Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde que se reservará después de cantadas, Completas.

En San Pablo á las siete Comunión general para los asociados de San José. A las siete y media de la tarde ejercicio del día diez y nueve.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKERT

Privación de honores

MADRID 17 (11'45)

Se ha publicado en la «Gaceta» el decreto deshonorando al infante D. Alfonso de Orleans, cuya parte dispositiva dice:

Habiendo contraído matrimonio sin los requisitos y consentimiento que según su clase eran necesarios conforme á las leyes del reino y en cumplimiento de las mismas y de acuerdo con mi Consejo de ministros vengo en decretar:

Art. 1.º Privando á D. Alfonso de Orleans y de Borbón de las primicias, honores y demás distinciones correspondientes á su jerarquía de infante concedidas le 11 de Noviembre de 1886, así como las concedidas como Caballero del Toisón de Oro y de Carlos III y de cualesquiera otras gracias y mercedes de mi recibidas.

Art. 2.º Los ministros adoptarán las resoluciones inmediatas para el cumplimiento de este decreto.

Oposiciones

á Correos

MADRID 17 (13'30)

En la Gaceta se publica hoy el anuncio convocando á oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

Las instancias se admitirán hasta el día 20 del próximo Agosto en todas las Administraciones principales.

El examen previo comenzará el 20 de Octubre en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza y León.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS ORIGINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

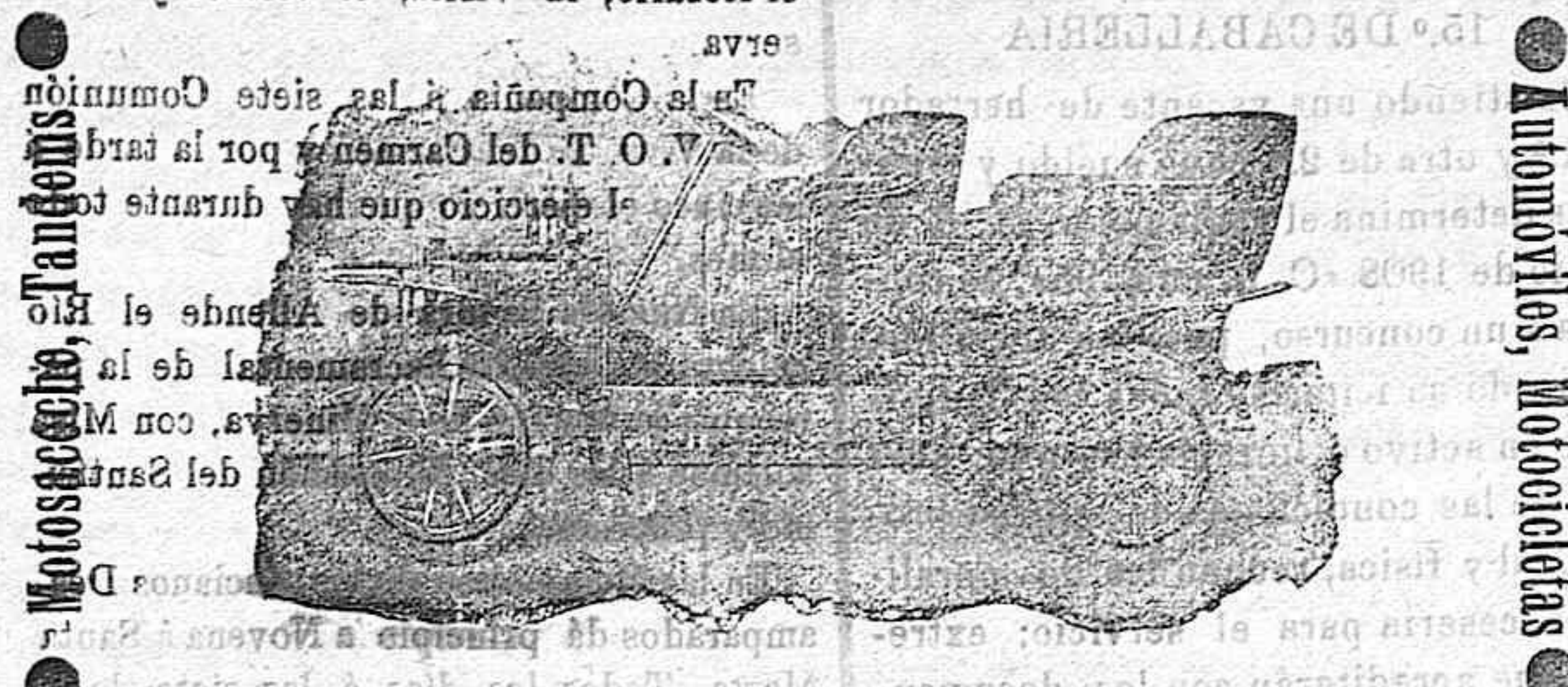
JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—Mayor pta., 71

GARAGE



Lion Peugeot

Bicicletas de señora, caballero y niños

Máquinas de coser, bordar, hacer ojales, festones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.

ENSEÑANZA A BORDAR GRATIS

Ventas a plazos.—Al contado grandes descuentos

Bicicletas usadas, de 100 pesetas en adelante, y nuevas, de 200 en adelante.

Garantía verdad

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles.

Carga de acumuladores.

Se están recibiendo grandes remesas de géneros, últimos modelos.

EXPORTACIÓN A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca **Lion Peugeot**, vencedora en el mundo entero. *Voitures, Lion Peugeot* 1909, 9 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, caruserie, lujo, 5.600 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte, el más *Barato, Sólido, Sencillo y Económico.*

Pueden encargarse todas las marcas que deseen, que se sirven a precios sin competencia.

Garage Central: Mayor pral., 244 al 254.—PALENCIA.

Garage Sucursal: Corrida, 68.—GIJÓN.

Guillermo del Paso.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

EL POLVO COZA

SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etcétera). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 256, Inglaterra.

Depósito en PALENCIA: Droguería de N. de Aspuru e Hijo.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS
para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio. Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

Maquinaria agrícola

Abonos minerales

Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa gratuitamente, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios» establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

Maquinaria agrícola

JORGE MARTIN É HIJOS

Fábrica y fundición en Alaejos.—Depósito central del Norte: PALENCIA

Exposición permanente y oficinas: D. Sancho, núm. 19.

Almacenes de repuesto: San Marcos, núm. 15.

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales y en ellos pueden hallar nuestros clientes Segadoras gavilladoras y Segadoras-atadoras de gran solidez y marca acreditada, piedras afiadoras (por agua), Rastrillos respigadores en varios tamaños, la sin rival Trilladora Martir, la ligerisima y especial AVENTADORA SIGLO XX (último modelo reformado), las renombradas NORIAS para riegos en todos los tamaños que se deseen, Malacates, Prensas y Trituradoras de uva, Arados de vertedera en varias formas y tamaños, Arados giratorios de tiro partido y tiro rígido, Trisurcos, Cuatrisurcos, Sembradoras de siete y nueve rejas, Cultivadoras, Grada de estrella giratorias, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella, los especiales bujes de Alaejos y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Melinaria.

Correspondencia: Sres Jorge Martín é Hijos, calle de Don Sancho, núm. 19. PALENCIA

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Gran Relojería de Diez

Mayor pral, 70.—Palencia.—Esquina al Patio Castaño

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Últimas novedades en Relojes de pared

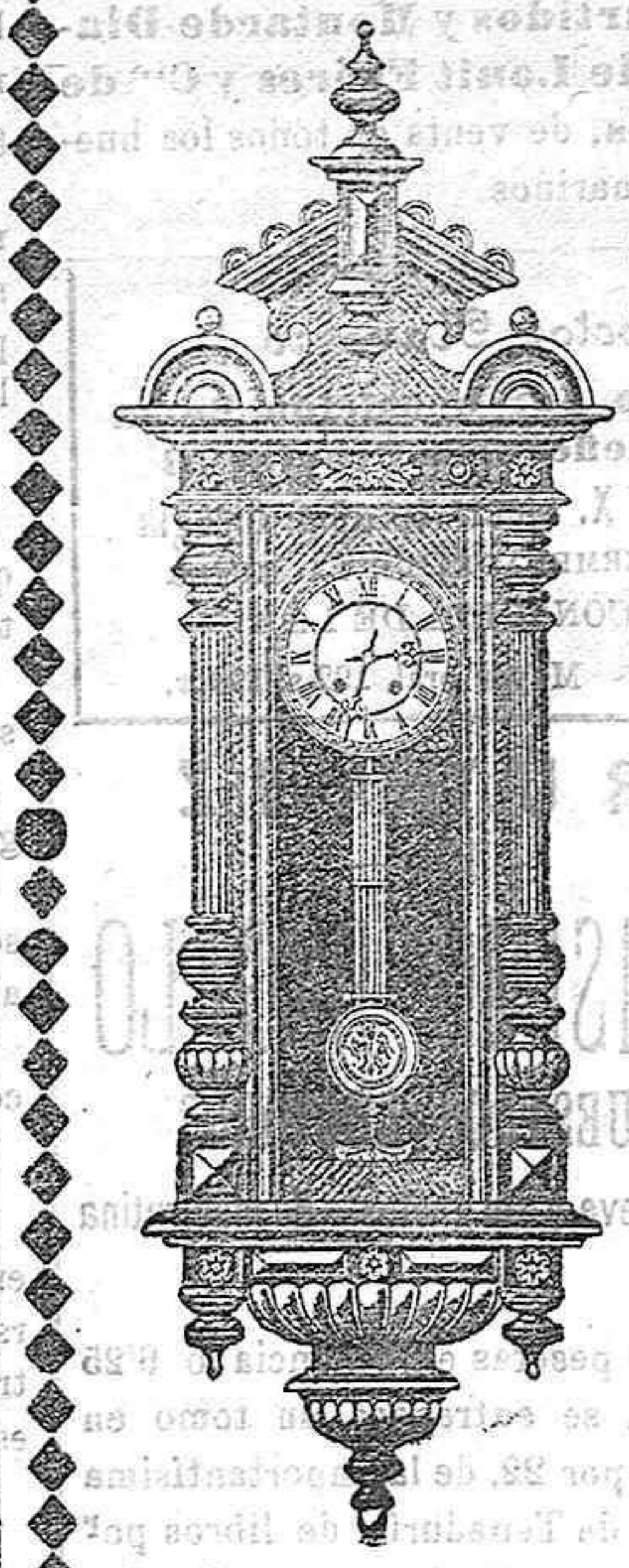
Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.



Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas; Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ—Palencia
Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² 60 obreros
SE COMPRAN METALES VIEJOS

Se expende en la Buñolería de la primera boca-plaza los géneros que á continuación se expresan:

Aguardiente anisado de Játiva, á una peseta 50 céntimos el litro.

Idem por metadillas, 20 céntimos una.

Aguardiente orujo, á una peseta el litro.

Idem por metadillas, á 10 céntimos una.

Vino blanco de la Nava, á 40 céntimos litro.

Tostadillo, á una peseta el litro.

Traspaso
Se hace en inmejorables condiciones de una acreditada casa de huéspedes ó posada, próxima á la estación del ferrocarril. Informarán, calle Mayor pral., 2.

AMA DE CRÍA

Una casada, de 24 años de edad, con leche de quince días, desea criar en su casa. Para informes Canuto Palacios, en Astudillo.

VAPORES CORREOS
SALIDAS FIJAS para todos los puertos del mundo
INFORMES, MARIANO ARROYO, EN PALENCIA
Extramuros de Mercado, núm. 2.

Se venden ó arriendan
Las Bodegas de los herederos del Marqués de Reinos, en Autol (Rioje), con existencias ó sin ellas. Dirigirse á D. Enrique Sánchez, Plaza Santa Bárbara, 5. MADRID.

La Moda Elegante,
La Última Moda,
ALONSO & HERNANDEZ

RECIBOS DE INQUILINATO
Cuentas de 10 días, 15 días, 30 días, 60 días, 90 días, 120 días, 150 días, 180 días, 210 días, 240 días, 270 días, 300 días, 330 días, 360 días, 390 días, 420 días, 450 días, 480 días, 510 días, 540 días, 570 días, 600 días, 630 días, 660 días, 690 días, 720 días, 750 días, 780 días, 810 días, 840 días, 870 días, 900 días, 930 días, 960 días, 990 días, 1020 días, 1050 días, 1080 días, 1110 días, 1140 días, 1170 días, 1200 días, 1230 días, 1260 días, 1290 días, 1320 días, 1350 días, 1380 días, 1410 días, 1440 días, 1470 días, 1500 días, 1530 días, 1560 días, 1590 días, 1620 días, 1650 días, 1680 días, 1710 días, 1740 días, 1770 días, 1800 días, 1830 días, 1860 días, 1890 días, 1920 días, 1950 días, 1980 días, 2010 días, 2040 días, 2070 días, 2100 días, 2130 días, 2160 días, 2190 días, 2220 días, 2250 días, 2280 días, 2310 días, 2340 días, 2370 días, 2400 días, 2430 días, 2460 días, 2490 días, 2520 días, 2550 días, 2580 días, 2610 días, 2640 días, 2670 días, 2700 días, 2730 días, 2760 días, 2790 días, 2820 días, 2850 días, 2880 días, 2910 días, 2940 días, 2970 días, 3000 días, 3030 días, 3060 días, 3090 días, 3120 días, 3150 días, 3180 días, 3210 días, 3240 días, 3270 días, 3300 días, 3330 días, 3360 días, 3390 días, 3420 días, 3450 días, 3480 días, 3510 días, 3540 días, 3570 días, 3600 días, 3630 días, 3660 días, 3690 días, 3720 días, 3750 días, 3780 días, 3810 días, 3840 días, 3870 días, 3900 días, 3930 días, 3960 días, 3990 días, 4020 días, 4050 días, 4080 días, 4110 días, 4140 días, 4170 días, 4200 días, 4230 días, 4260 días, 4290 días, 4320 días, 4350 días, 4380 días, 4410 días, 4440 días, 4470 días, 4500 días, 4530 días, 4560 días, 4590 días, 4620 días, 4650 días, 4680 días, 4710 días, 4740 días, 4770 días, 4800 días, 4830 días, 4860 días, 4890 días, 4920 días, 4950 días, 4980 días, 5010 días, 5040 días, 5070 días, 5100 días, 5130 días, 5160 días, 5190 días, 5220 días, 5250 días, 5280 días, 5310 días, 5340 días, 5370 días, 5400 días, 5430 días, 5460 días, 5490 días, 5520 días, 5550 días, 5580 días, 5610 días, 5640 días, 5670 días, 5700 días, 5730 días, 5760 días, 5790 días, 5820 días, 5850 días, 5880 días, 5910 días, 5940 días, 5970 días, 6000 días, 6030 días, 6060 días, 6090 días, 6120 días, 6150 días, 6180 días, 6210 días, 6240 días, 6270 días, 6300 días, 6330 días, 6360 días, 6390 días, 6420 días, 6450 días, 6480 días, 6510 días, 6540 días, 6570 días, 6600 días, 6630 días, 6660 días, 6690 días, 6720 días, 6750 días, 6780 días, 6810 días, 6840 días, 6870 días, 6900 días, 6930 días, 6960 días, 6990 días, 7020 días, 7050 días, 7080 días, 7110 días, 7140 días, 7170 días, 7200 días, 7230 días, 7260 días, 7290 días, 7320 días, 7350 días, 7380 días, 7410 días, 7440 días, 7470 días, 7500 días, 7530 días, 7560 días, 7590 días, 7620 días, 7650 días, 7680 días, 7710 días, 7740 días, 7770 días, 7800 días, 7830 días, 7860 días, 7890 días, 7920 días, 7950 días, 7980 días, 8010 días, 8040 días, 8070 días, 8100 días, 8130 días, 8160 días, 8190 días, 8220 días, 8250 días, 8280 días, 8310 días, 8340 días, 8370 días, 8400 días, 8430 días, 8460 días, 8490 días, 8520 días, 8550 días, 8580 días, 8610 días, 8640 días, 8670 días, 8700 días, 8730 días, 8760 días, 8790 días, 8820 días, 8850 días, 8880 días, 8910 días, 8940 días, 8970 días, 9000 días, 9030 días, 9060 días, 9090 días, 9120 días, 9150 días, 9180 días, 9210 días, 9240 días, 9270 días, 9300 días, 9330 días, 9360 días, 9390 días, 9420 días, 9450 días, 9480 días, 9510 días, 9540 días, 9570 días, 9600 días, 9630 días, 9660 días, 9690 días, 9720 días, 9750 días, 9780 días, 9810 días, 9840 días, 9870 días, 9900 días, 9930 días, 9960 días, 9990 días, 10020 días, 10050 días, 10080 días, 10110 días, 10140 días, 10170 días, 10200 días, 10230 días, 10260 días, 10290 días, 10320 días, 10350 días, 10380 días, 10410 días, 10440 días, 10470 días, 10500 días, 10530 días, 10560 días, 10590 días, 10620 días, 10650 días, 10680 días, 10710 días, 10740 días, 10770 días, 10800 días, 10830 días, 10860 días, 10890 días, 10920 días, 10950 días, 10980 días, 11010 días, 11040 días, 11070 días, 11100 días, 11130 días, 11160 días, 11190 días, 11220 días, 11250 días, 11280 días, 11310 días, 11340 días, 11370 días, 11400 días, 11430 días, 11460 días, 11490 días, 11520 días, 11550 días, 11580 días, 11610 días, 11640 días, 11670 días, 11700 días, 11730 días, 11760 días, 11790 días, 11820 días, 11850 días, 11880 días, 11910 días, 11940 días, 11970 días, 12000 días, 12030 días, 12060 días, 12090 días, 12120 días, 12150 días, 12180 días, 12210 días, 12240 días, 12270 días, 12300 días, 12330 días, 12360 días, 12390 días, 12420 días, 12450 días, 12480 días, 12510 días, 12540 días, 12570 días, 12600 días, 12630 días, 12660 días, 12690 días, 12720 días, 12750 días, 12780 días, 12810 días, 12840 días, 12870 días, 12900 días, 12930 días, 12960 días, 12990 días, 13020 días, 13050 días, 13080 días, 13110 días, 13140 días, 13170 días, 13200 días, 13230 días, 13260 días, 13290 días, 13320 días, 13350 días, 13380 días, 13410 días, 13440 días, 13470 días, 13500 días, 13530 días, 13560 días, 13590 días, 13620 días, 13650 días, 13680 días, 13710 días, 13740 días, 13770 días, 13800 días, 13830 días, 13860 días, 13890 días, 13920 días, 13950 días, 13980 días, 14010 días, 14040 días, 14070 días, 14100 días, 14130 días, 14160 días, 14190 días, 14220 días, 14250 días, 14280 días, 14310 días, 14340 días, 14370 días, 14400 días, 14430 días, 14460 días, 14490 días, 14520 días, 14550 días, 14580 días, 14610 días, 14640 días, 14670 días, 14700 días, 14730 días, 14760 días, 14790 días, 14820 días, 14850 días, 14880 días, 14910 días, 14940 días, 14970 días, 15000 días, 15030 días, 15060 días, 15090 días, 15120 días, 15150 días, 15180 días, 15210 días, 15240 días, 15270 días, 15300 días, 15330 días, 15360 días, 15390 días, 15420 días, 15450 días, 15480 días, 15510 días, 15540 días, 15570 días, 15600 días, 15630 días, 15660 días, 15690 días, 15720 días, 15750 días, 15780 días, 15810 días, 15840 días, 15870 días, 15900 días, 15930 días, 15960 días, 15990 días, 16020 días, 16050 días, 16080 días, 16110 días, 16140 días, 16170 días, 16200 días, 16230 días, 16260 días, 16290 días, 16320 días, 16350 días, 16380 días, 16410 días, 16440 días, 16470 días, 16500 días, 16530 días, 16560 días, 16590 días, 16620 días, 16650 días, 16680 días, 16710 días, 16740 días, 16770 días, 16800 días, 16830 días, 16860 días, 16890 días, 16920 días, 16950 días, 16980 días, 17010 días, 17040 días, 17070 días, 17100 días, 17130 días, 17160 días, 17190 días, 17220 días, 17250 días, 17280 días, 17310 días, 17340 días, 17370 días, 17400 días, 17430 días, 17460 días, 17490 días, 17520 días, 17550 días, 17580 días, 17610 días, 17640 días, 17670 días, 17700 días, 17730 días, 17760 días, 17790 días, 17820 días, 17850 días, 17880 días, 17910 días, 17940 días, 17970 días, 18000 días, 18030 días, 18060 días, 18090 días, 18120 días, 18150 días, 18180 días, 18210 días, 18240 días, 18270 días, 18300 días, 18330 días, 18360 días, 18390 días, 18420 días, 18450 días, 18480 días, 18510 días, 18540 días, 18570 días, 18600 días, 18630 días, 18660 días, 18690 días, 18720 días, 18750 días, 18780 días, 18810 días, 18840 días, 18870 días, 18900 días, 18930 días, 18960 días, 18990 días, 19020 días, 19050 días, 19080 días, 19110 días, 19140 días, 19170 días, 19200 días, 19230 días, 19260 días, 19290 días, 19320 días, 19350 días, 19380 días, 19410 días, 19440 días, 19470 días, 19500 días, 19530 días, 19560 días, 19590 días, 19620 días, 19650 días, 19680 días, 19710 días, 19740 días, 19770 días, 19800 días, 19830 días, 19860 días, 19890 días, 19920 días, 19950 días, 19980 días, 20010 días, 20040 días, 20070 días, 20100 días, 20130 días, 20160 días, 20190 días, 20220 días, 20250 días, 20280 días, 20310 días, 20340 días, 20370 días, 20400 días, 20430 días, 20460 días, 20490 días, 20520 días, 20550 días, 20580 días, 20610 días, 20640 días, 20670 días, 20700 días, 20730 días, 20760 días, 20790 días, 20820 días, 20850 días, 20880 días, 20910 días, 20940 días, 20970 días, 21000 días, 21030 días, 21060 días, 21090 días, 21120 días, 21150 días, 21180 días, 21210 días, 21240 días, 21270 días, 21300 días, 21330 días, 21360 días, 21390 días, 21420 días, 21450 días, 21480 días, 21510 días, 21540 días, 21570 días, 21600 días, 21630 días, 21660 días, 21690 días, 21720 días, 21750 días, 21780 días, 21810 días, 21840 días, 21870 días, 21900 días, 21930 días, 21960 días, 21990 días, 22020 días, 22050 días, 22080 días, 22110 días, 22140 días, 22170 días, 22200 días, 22230 días, 22260 días, 22290 días, 22320 días, 22350 días, 22380 días, 22410 días, 22440 días, 22470 días, 22500 días, 22530 días, 22560 días, 22590 días, 22620 días, 22650 días, 22680 días, 22710 días, 22740 días, 22770 días, 22800 días, 22830 días, 22860 días, 22890 días, 22920 días, 22950 días, 22980 días, 23010 días, 23040 días, 23070 días, 23100 días, 23130 días, 23160 días, 23190 días, 23220 días, 23250 días, 23280 días, 23310 días, 23340 días, 23370 días, 23400 días, 23430 días, 23460 días, 23490 días, 23520 días, 23550 días, 23580 días, 23610 días, 23640 días, 23670 días, 23700 días, 23730 días, 23760 días, 23790 días, 23820 días, 23850 días, 23880 días, 23910 días, 23940 días, 23970 días, 24000 días, 24030 días, 24060 días, 24090 días, 24120 días, 24150 días, 24180 días, 24210 días, 24240 días, 24270 días, 24300 días, 24330 días, 24360 días, 24390 días, 24420 días, 24450 días, 24480 días, 24510 días, 24540 días, 24570 días, 24600 días, 24630 días, 24660 días, 24690 días, 24720 días, 24750 días, 24780 días, 24810 días, 24840 días, 24870 días, 24900 días, 24930 días, 24960 días, 24990 días, 25020 días, 25050 días, 25080 días, 25110 días, 25140 días, 25170 días, 25200 días, 25230 días, 25260 días, 25290 días, 25320 días, 25350 días, 25380 días, 25410 días, 25440 días, 25470 días, 25500 días, 25530 días, 25560 días, 25590 días, 25620 días, 25650 días, 25680 días, 25710 días, 25740 días, 25770 días, 25800 días, 25830 días, 25860 días, 25890 días, 25920 días, 25950 días, 25980 días, 26010 días, 26040 días, 26070 días, 26100 días, 26130 días, 26160 días, 26190 días, 26220 días, 26250 días, 26280 días, 26310 días, 26340 días, 26370 días, 26400 días, 26430 días, 26460 días, 26490 días, 26520 días, 26550 días, 26580 días, 26610 días, 26640 días, 26670 días, 26700 días, 26730 días, 26760 días, 26790 días, 26820 días, 26850 días, 26880 días, 26910 días, 26940 días, 26970 días, 27000 días, 27030 días, 27060 días, 27090 días, 27120 días, 27150 días, 27180 días, 27210 días, 27240 días, 27270 días, 27300 días, 27330 días, 27360 días, 27390 días, 27420 días, 27450 días, 27480 días, 27510 días, 27540 días, 27570 días, 27600 días, 27630 días, 27660 días, 27690 días, 27720 días, 27750 días, 27780 días, 27810 días, 27840 días, 27870 días, 27900 días, 27930 días, 27960 días, 27990 días, 28020 días, 28050 días, 28080 días, 28110 días, 28140 días, 28170 días, 28200 días, 28230 días, 28260 días, 28290 días, 28320 días, 28350 días, 28380 días, 28410 días, 28440 días, 28470 días, 28500 días, 28530 días, 28560 días, 28590 días, 28620 días, 28650 días, 28680 días, 28710 días, 28740 días, 28770 días, 28800 días, 28830 días, 28860 días, 28890 días, 2892